



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 19/10/2021

ESTADO N°068

Para **DESCARGAR** la providencia notificada¹, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2017-00010-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	MILTON HUGO ACEVEDO PACHECO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DESIDERIO CACERES	JOSE ALEXANDER ORTIZ RODRIGUEZ Y CARLOS ARTURO POVEDA CASTRO	REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR AL DEMANDADO	15/10/2021
2017-00106-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	CIRO ALFONSO SIERRA MORENO Y MARIA HELENA CORZO HERNANDEZ	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	15/10/2021
2017-00111-00	DIVISORIO	ELVA ROA DE OVIEDO, LILIANA MARCELA GONZALEZ ROA, ANDREA PAOLA Y ANGELA PATRICIA GONZALEZ ROA	GABRIEL ROA OVIEDO, LUIS RODOLFO HIGUERA RAMIREZ, ANGELA O MARIA ANGELA TORRES DE HERNANDEZ, ISRAEL TORRES GARCÍA Y GONZALO TORRES GARCÍA	REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR AL DEMANDADO ANGELA TORRES DE HERNANDEZ Y ORDENA EMPLAZAR A ISRAEL TORRES GARCÍA	15/10/2021
2018-00078-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	JAIME ORLANDO BASTO MOJICA	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	15/10/2021
2018-00108-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	MARIA EUNICE JAIMES CASTELLANOS	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	15/10/2021
2019-00009-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	CLAUDIA LUCIA FLOREZ LLANES	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	15/10/2021
2019-00023-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	JUAN GABRIEL PRADA JAIMES	WILSON JAIMES LAMUS	PONER EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR EL DOCTOR LUIS FERNANDO ZAMBRANO PIÑEROS ASESOR DE EJECUCIONES FISCALES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA	15/10/2021

¹ Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

2019-00046-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	CREZCAMOS S.A., COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	MARIA EUNICE JAIMES CASTELLANOS	TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS	15/10/2021
2019-00097-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	IR&M ABOGADOS CONSULTORES SAS ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE BANCOLOMBIA S.A.	ISRAEL SANDOVAL MANRIQUE	APRUEBA AVALUO SEGÚN LO NORMADO EN EL ARTICULO 444 C.G.P	15/10/2021
2020-00030-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA INICIADO DESPUÉS DE UN VERBAL DE NULIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA	LIDY JOHANNA AVILA CELIS	DIMAS ACEROS JAIMES Y CARMEN CECILIA ACEROS JAIMES	TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	15/10/2021
2020-00079-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	CELIA PEÑARANDA DE NIÑO	MARTHA JUDITH ORTIZ AVILA	DECRETA MEDIDA CAUTERLA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA ENTIDAD FINANCIERA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE TITULO VALOR ORIGINAL	15/10/2021
2021-00010-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	BENJAMIN CORREA ORTIZ	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE TITULO VALOR ORIGINAL	15/10/2021
2021-00039-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	SUSANA CARVAJAL MANRIQUE COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE SARA RAMIREZ DE PRADA	EDUARD YESID ACUÑA BECERRA Y LUCILA BECERRA SUAREZ	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR AL DEMANDADO Y PARA QUE ALLEGUE TITULO VALOR ORIGINAL	15/10/2021
2021-00047-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	JULIAN EDGARDO CARDENAS ALMEIDA	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE TITULOS VALORES ORIGINALES	15/10/2021
2021-00051-00	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	BANCO POPULAR S.A.	NEIL JULIO MARTINEZ	OFICIAR A LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ESTA LOCALIDAD, SE SUSPENDE EL TÉRMINO DE TRASLADO CONCEDIDO A DEMANDADO HASTA TANTO SE RESUELVA A FONDO SOBRE LA SOLICITUD DE AMPARO DE POBREZA Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE TITULO VALOR ORIGINAL	15/10/2021
2021-00060-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	GRUPO REINCAR S.A.S. COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN PARA EL COBRO DE BANCOLOMBIA S.A.	JOSE LIBARDO GIL ALARCON	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	15/10/2021

2021-00065-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA JOAQUINA LIZARAZO ARENALES	SE ORDENA REQUERIA A ENTIDAD EPS SANITAS S.A.S. -CM Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE TITULO VALOR ORIGINAL	15/10/2021
2021-00067-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	SOCIEDAD CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LUIS EMILIO CORREA PUENTES	DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE TITULO VALOR ORIGINAL	15/10/2021
2021-00072-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	ANDRES BASTO CASTRO Y EDWIN ANDRES BASTO RINCÓN	PONGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA OIP DE CONCEPCION-SANTANDER Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE TITULO VALOR ORIGINAL	15/10/2021
2021-00092-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARIA DEL PILAR SILVA VALDERRAMA	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	15/10/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 19/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA
SECRETARIA